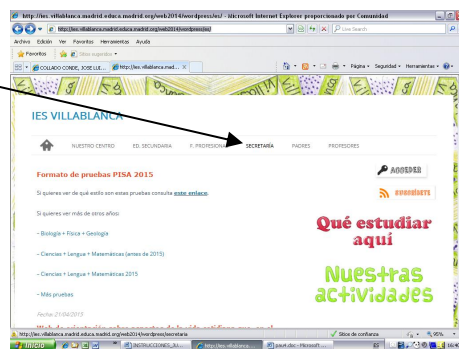


## EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER

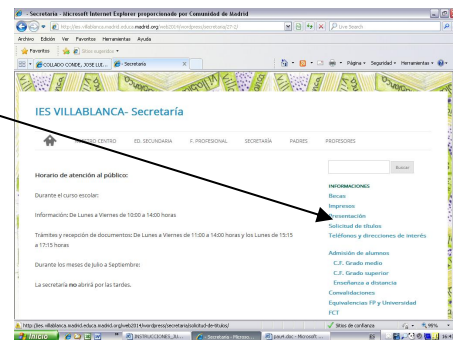
Una vez finalizado los estudios de Bachillerato los alumnos deben de expedir el título de Bachiller. Este paso también es imprescindible para poder presentarse a la Prueba de Acceso a Estudios Universitarios de Grado.

Pago de tasas mediante el modelo 030

- Entramos en la página del IES Villablanca  
<http://ies.villablanca.madrid.educa.madrid.org/web2014/wordpress/es/>
- Hacemos click en SECRETARÍA



- Hacemos click en Solicitud de títulos



- Seguimos las instrucciones de la página, es decir generamos el modelo 030, efectuamos el pago en el banco y entregamos el resguardo del pago junto con fotocopia del DNI (y de la documentación de familia numerosa si procede) en la Secretaría del Centro.
- La documentación se puede presentar junto con la de matricula en la Prueba de Acceso Estudios Universitarios de Grado.